

GAZETA

DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1782.

Viena 30 de Junio.

HAN de demolerse todas las fortificaciones de esta Capital, no debiendo considerarse ya por plaza fronteriza, como lo era hasta ahora. En el año de 1529 fue asediada por Soliman II, y en 1683 por Mahomet IV; y como fueron inútiles los esfuerzos de aquellos Sultanes para tomarla, se conceptuaba ser el baluarte de la Christiandad; pero habiendo variado enteramente las circunstancias, y dilatándose mas de 500 millas por aquella parte los confines de los Estados de la Casa de Austria con la conquista del Reyno de Hungría, no es ya necesario que la residencia de un Monarca tan poderoso como el Emperador sirva de plaza de armas; y así quedará abierta como lo están las demas Capitales de Europa.

Avisan de Dresde haberse publicado en todo aquel Electorado una orden por la qual no solo se permite á los Católicos el libre uso de su Religion, sino que se les dá tambien facultad para comprar casas en todas las Ciudades de Saxonia, y para ser recibidos en los Gremios, y gozar de los derechos de vecindad; dándoles ademas esperanzas de concederles otros privilegios de que habian carecido hasta ahora.

Escriben de Berlin que para fomentar y hacer florecer la Agricultura ha asignado aquel Monarca 200⁰⁰ dalers con destino á la compra de aperos y otras cosas útiles para los Labradores pobres.

Londres 12 de Julio.

Discurso hecho por el Rey al Parlamento, juntas ambas Cámaras, el 11 de este mes.

MILORES Y SEÑORES.

„**L**A constancia y la exáctitud infatigable que habéis acreditado „en el cumplimiento de vuestras tareas parlamentarias durante

„Esta larga sesion , es el testimonio mas honorífico de vuestro
 „zelo y aplicacion á los negocios del Estado , á los qué habeis
 „atendido manifestando un conocimiento profundo de sas ver-
 „daderos intereses , abriendo con el mayor anhelo todas las
 „sendas que podian conducir á la conclusion de la guerra , y
 „facilitando con el mismo ardor los medios de continuarla en
 „caso de ser inevitable. Los ámplios poderes con que me hallo
 „para tratar de reconciliacion y amistad con las Colonias que
 „han tomado las armas en la América Septentrional, se emplea-
 „rán con la eficacia que conviene á su importancia , y del
 „modo que conduzca mas directamente á conseguir estos objetos.

„El zelo que han mostrado por el servicio público mis va-
 „sallos de Irlanda , es una prueba de que se han convencido de
 „la generosidad de vuestro procedimiento hácia ellos , y por la
 „misma ha ganado la causa pública su amistad , su apoyo y
 „sumision.

„El ardor y la actividad con qué habeis atendido en el
 „discurso de vuestras deliberaciones á los intereses de la Gran
 „Bretaña en la India , son propios de vuestra prudencia , de
 „vuestra justicia y de vuestros principios de humanidad. Ha-
 „beis hallado una remuneracion muy gloriosa de vuestro tra-
 „bajo y de vuestras operaciones en haber protegido á las per-
 „sonas y á los bienes de millares de individuos en aquellas
 „regiones remotas , y en haber unido su felicidad con la pros-
 „peridad de este Reyno.

Señores de la Cámara de los Comunes.

„Os doy gracias por los ámplios subsidios que , con tanto
 „afecto cómo zelo , habeis concedido para el servicio de este
 „año. Me es doloroso considerar el peso de los gastos que
 „exígen indispensablemente los negocios del Estado ; pero cui-
 „daré que se administren vuestros auxílios del modo mas ven-
 „tajoso , extendiendo en quanto me sea posible los principios
 „de economía que he empezado á introducir en mi estableci-
 „miento civil , á los otros ramos mas dilatados aun de los gas-
 „tos públicos , de lo qual se pueden esperar recursos de la ma-
 „yor utilidad.

Milores y Señores.

„Los importantes triunfos que acabamos de conseguir en las
 „Indias Occidentales mediante el valor de mi esquadra , y el
 „auxílio de la Divina Providencia , presentan un aspecto feliz
 „para la conclusion de las operaciones en aquella parte del
 „mundo. Los sucesos de la guerra han sido igualmente prós-

„peros en la India; y no obstante nada affige tanto á mi co-
 „razon cómo la continuacion de esta guerra complicada.

„El anhelo de ver restablecida la paz me ha obligado á to-
 „mar medidas que me prometen el próximo cumplimiento de
 „mis deseos : y á este fin continuaré los mayores esfuerzos.
 „Pero no obstante si los Enemigos no corresponden , y si me
 „engañase la esperanza de ver concluir en breve las calamida-
 „des de la guerra , descansaré enteramente sobre el valor, zelo
 „y unanimidad de mi Parlamento y de mis pueblos para soste-
 „ner el honor de mi corona y los intereses de mi Reyno , no
 „dudando que la bendicion del Cielo , que imploro lleno de
 „confianza para nuestras armas , me facilite el medio de alcan-
 „zar condiciones de paz favorables y justas. Una série gloriosa
 „de victorias no me moveria á desear otra cosa ; y tengo el
 „gusto de añadir con fundamento que nada veo que pueda
 „moverme á aceptarla de otro modo.“

El Parlamento se separó por orden del Rey hasta el dia 3
 de Setiembre próximo.

El Martes 9 del corriente hizo Mr. Cooke la abertura de la
 sesion de la Cámara baxa oponiéndose á una pension de 3200
 libras esterlinas anuales que el nuevo Ministerio ha concedido
 al Coronel Barré Tesorero de Marina , de la qual deberá gozar
 desde el momento en qué pierda dicho empléo. Esta gracia que,
 cómo dixeron Mr. Cooke y sus partidarios , es directamente
 contraria al espíritu de economía de qué tanto blasonaba la nue-
 va Administracion , concuerda muy poco con los cargos que los
 actuales Ministros hacian continuamente á sus antecesores por sus
 prodigalidades , y por la facilidad con qué expendian los cau-
 dales públicos para favorecer á sus amigos. Dió el Coronel Barré
 sostenido de sus partidarios y de los individuos del Consejo Real,
 las razones que habia para este especial favor ; y al fin de algu-
 nos altercados se resolvió unánimemente tratar despacio del
 asunto en otra ocasion. Hallóse Mr. Fox implicado en la censu-
 ra general de dicha pension , y emprendió justificarse en esta
 parte. Despues se extendió sobre los motivos de su dimision
 que era lo que anhelaba saber el público , cuya curiosidad hu-
 biera contentado á no sospechar algunos que calló las verda-
 deras razones de su resolucion. Oygámosle á él mismo.

„Me resta satisfacer á la Cámara y á la nacion sobre otro
 „punto , cuyos motivos se han representado diversamente , y en
 „general con falsedad. Hablando de las disensiones acaecidas en
 „el Ministerio , acaba de acusar en esta Cámara uno de sus

,,Miembros (Mr. Gascoyne) á los individuos de la Administra-
 ,,cion de parecerse á sus antecesores , á aquellos Ministros de
 ,,discordia memoria á quienes yo mismo he culpado con mucha
 ,,frecuencia. A esto respondo que no los culpaba de estar des-
 ,,unidos entre sí , sino de su baxeza en conservar sus empleos
 ,,á pesar de sus divisiones ; y culpé particularmente al no-
 ,,ble Lord North Presidente de la Tesorería , de su obs-
 ,,tinacion en permanecer en el Ministerio viendo que no ha-
 ,,bia unanimidad , y que se hallaba obligado á adoptar algu-
 ,,nas providencias contrarias á su conciencia. Habiéndome ex-
 ,,plicado tantas veces , tanto tiempo , y tan claramente so-
 ,,bre este asunto ¿ qué debí hacer quando me hallé en igual si-
 ,,tuacion ? Retirarme ; y esto es lo que executé luego que me
 ,,ví en un Gabinete dividido sobre puntos de la mayor impor-
 ,,tancia , y en vísperas de separarse de los principios que sir-
 ,,vieron de basa para su formacion. Ademas , era un sacrificio
 ,,que debía á mi patria , supuesto que mi dimision y la de los
 ,,individuos que pensaban como yo , podia restablecer en el Ga-
 ,,binete la unanimidad necesaria en las actuales circunstancias.
 ,,Y despues de esto ¿ qué me quedaba que hacer ? Lo que será
 ,,en adelante mi constante ocupacion ; esto es , *observar á los hom-*
 ,,*bres que están actualmente á la frente de los negocios , no perderlos*
 ,,*de vista , y comunicar á la Cámara y á la nacion los peligros del*
 ,,*sistema que quieren introducir , ó mejor diré restablecer.* Por ra-
 ,,zónes fáciles de comprehender no puedo especificar los ob-
 ,,jetos que han dividido el Consejo de que yo era Miembro ;
 ,,pero aseguro que no estaba acorde sobre puntos de la mayor
 ,,entidad ; y que hubiera creído ser traydor á la patria si (no
 ,,pudiendo reunir los dictámenes y atraerlos á los principios que
 ,,movieron el establecimiento de dicho Consejo baxo la direc-
 ,,cion inmediata de la Cámara y conforme al deseo unánime del
 ,,pueblo) hubiese continuado mis tareas con unos Ministros que
 ,,faltaban ó iban á faltar á las cláusulas mas sagradas que ha-
 ,,bian pactado con la Nacion , y á las quales debian sus empleos.
 ,,Hase dicho ser la causa de mi dimision un fuerte resentimien-
 ,,to , y que habiendo querido hacer prueba del poder de mi
 ,,influjo y quedado mal , me retiré disgustado. — En quanto á
 ,,disgustado , es cierto ; pero por resentimiento , nada menos. No
 ,,soy enemigo personal de ningun individuo de la actual Admi-
 ,,nistracion , pero sí de su conducta. Veo tienen corazones de
 ,,una fuerza superior á todas las sensaciones naturales de la
 ,,humanidad. Son hombres que ofrecen quanto quieren , y ja-
 ,,mas

„mas se acuerdan de sus ofertas: desprecian los empeños que
 „contraen: blasonan de principios que jamas siguen: forman
 „sistemas de qué se separan á cada paso: desatienden á su ho-
 „nor cómo á sus ofertas, y para aumentar su poder echarán
 „por tierra veinte principios de que habrán hecho el mas pom-
 „poso alarde, olvidando veinte promesas en el momento en
 „qué no necesiten cumplirlas para sus fines particulares &c.“

Emprendió el General Conway la justificacion del Ministe-
 rio en estos términos.

„No puedo sentir bastantemente la causa (sea qual fuese)
 „que priva al Rey y á la nacion de las ventajas que sacaba el
 „Estado del sobresaliente talento de mi amigo Mr. Fox; pero no
 „hallo que haya existido en el Consejo una division bastante
 „séria para justificar su renuncia. Quando se juntan once Mi-
 „nistros es casi imposible no haya algun *vislumbre* de oposicion
 „en los dictámenes sobre uno ú otro punto; pero siendo leve la
 „diversidad de opiniones, no veo que pueda servir de disculpa
 „para un partido tan precipitado cómo el que acaba de tomar dicho
 „amigo. En quanto á mí, sé decir que no he advertido que el
 „Consejo de S. M. haya faltado ni aun remotamente á los gran-
 „des principios que sirvieron de fundamento á su formacion, y
 „que si hubiese notado tal cosa, no solo aplaudiría la dimision
 „de Mr. Fox, sino que me creeria obligado á imitarle; y para
 „que pueda juzgar la Cámara si el Gabinete acusado tan gra-
 „tuitamente de *apostasia* ha faltado ó nó á sus grandes princi-
 „pios, voy á exponerlos á su consideracion. Es el primero, que
 „se reconozca la independendia de la América *sin condicion al-
 „guna*. Yo habia considerado siempre este reconocimiento cómo
 „un grandísimo mal; pero desde que me convencí de ser in-
 „dispensable la independendia y forzoso reconocerla, ó que la
 „Inglaterra se pierda: adopté la máxîma que de dos males se
 „prefiera el menor, y juzgo que mas vale ver independientes á los
 „Americanos que á la Gran Bretaña perdida y aniquilada. Todo
 „el Gabinete de S. M. ha pensado del mismo modo, y aunque
 „haya estado poco unánime sobre los medios que deben em-
 „plearse para conseguir este obgeto, no ha sido en manera al-
 „guna sobre lo esencial de la questão. Esto se prueba con el
 „contenido de los pliegos que se han despachado á América
 „previniendo positivamente se proponga á los Americanos una
 „negociacion cuyo preliminar será reconocerlos cómo una na-
 „cion independiente, y que sobre este pié se trataria con ellos.“
 Aquí observó Mr. Fox que de esta misma resolucion resulta que

la independencia es el precio á que se les da la paz, y que por consiguiente no se la ofrecen *sin condicion alguna*; pero el General Conway replicó ser fútil esta distincion, porque habiendo tomado la América las armas solo para conseguir su independencia, las depondria asi que se la concediesen. Prosiguió recapitulando otros varios principios de Gobierno para probar que el Gabinete no se habia separado de ellos: á cuyo efecto hizo mencion del *Bill* económico, de la independencia de la Irlanda, de la del Parlamento Británico, y de otras providencias públicas y conocidas; y despues de manifestar su dolor por la muerte del Marques de Rockingham Ministro de Hacienda: „no veo „(añadió) haya motivo de temer que su sucesor, el Conde de „Shelburne, dexé de atender con la misma constancia, zelo y „patriotismo á los verdaderos intereses de su pais, ni que no „adhiera con la misma eficacia que su antecesor al gran principio relativo á los Americanos, cuya naturaleza y obligaciones acabo de definir. No solo se ha reconciliado insensiblemente „el mencionado Conde con la idea de reconocer la independencia „de América, sino que ha conseguido se acostumbre á ella el Rey „demostrándole ser necesaria: y siendo así no puedo menos de „repetir que no hallo haya existido ni exista en el Gabinete una „division bastante seria para justificar el partido violento de mi „amigo. — Perdóneseme (*replicó Mr. Fox*) si cedo á la necesidad de „sincerarme de un cargo tan grave cómo el que me hacen de dexar de servir á la patria sin causa y sin razon: mi silencio autorizaría los rumores injuriosos que se esmeran en acreditar. Quieren absolutamente pase yó por un hombre que envidioso de „autoridad y de influxo, se retira por despecho al ver que su „valimiento se halla dominado por otro superior; pero por „fortuna está en mi arbitrio el probar que este cargo carece „de todo fundamento, protestando á la Cámara (y ningun Ministro podrá negarlo) que ántes del fallecimiento del Marques de „Rockingham declaré en Consejo pleno que si una ú otra medida, que indiqué bastantemente, se adoptaba á pluralidad de votos, me vería en la precision de renunciar mi empléo; y si acaso me preguntan por qué no executé entónces aquella resolucion, responderé que fue por miramiento al estado en qué se hallaba Mr. Rockingham, y por temor de apresurar su muerte, ó de llenar de amargura sus últimos instantes: y añadido que quando „en vista del informe de los Médicos esperaban sus amigos verle „restablecido, declaré positivamente en el mismo Consejo que, „si se aprobaban ciertas determinaciones, me vería obligado á ha-

„cer dimision ; y cómo la pluralidad de pareceres fue contraria
 „al mio , y que de resultas se adoptó precisamente la providen-
 „cia que conceptuaba la mas funesta á los intereses de mi patria,
 „hallandome en la alternativa de faltar á mis principios ó de re-
 „tirarme , no tardé en resolver. Como quiera , no fui el único
 „que mirase el asunto baxo este mismo aspecto ; y mi amigo el
 „Lord Cavendish hizo inmediatamente renuncia de su empleo de
 „Canciller del *Echiquier* ó Tesorería ; y todas las personas distin-
 „guidas y sensatas del Reyno han honrado con su aprobacion el
 „partido que tomé. — Ha querido decir el General Conway que
 „en todo esto no habia sino algun vislumbre de contrariedad de
 „pareceres. — Vislumbre! Há , sí ! solo se trata en efecto de saber si
 „tendremos paz ó guerra. Finalmente hoy es la primera vez que
 „oigo estar el Gabinete dispuesto á reconocer la independenciam de
 „los Americanos : esta es una *conversion* reciente que no existía en
 „mi tiempo ; y si es sincera celebro ver que tengo mas poder é in-
 „flujo en el Consejo estando fuera , que quando asistía á él ; pero
 „sé que en mi presencia jamas se quiso convenir en la indepen-
 „dencia Americana *sin condicion alguna* ; y era en estas solas pala-
 „bras en que hacía y aún hago extrivar la existencia de la Gran
 „Bretaña.“

Mr. Cavendish dió substancialmente las mismas razones por su dimision ; pero Mr. Burke anduvo menos comedido , pues advirtiéndole que la mayor parte de los Vocales no parecian muy curiosos de oírle , se encolerizó , dixo que los despreciaba , y los desafió y retó públicamente , advirtiéndoles que no ignoraban donde podrian hallarle. Continuó en este tono una sangrienta sátira contra el nuevo Ministerio , incluyendo cuentos y comparaciones dictados por su cólera.

Al concluir la sesion sostuvo Mr. Guillermo Pitt no haberle disgustado al ex-Ministro Fox las providencias de que se quejaba , sino ciertas personas que le hacian sombra ; y remató preguntándole : „si algunos meses há pensabais en quanto al Conde de
 „Shelburne del modo que decis que pensais hoy ¿ cómo es posible
 „os hayais resuelto á ser su compañero en el Ministerio , vos que
 „sosteneis ahora haber hecho dimision porque no podiais en con-
 „ciencia concurrir á operaciones con semejante Ministro? “ Nada respondió Mr. Fox ; y Mr. Pitt en lo restante de su discurso dió á entender que se miraba cómo individuo de la nueva Administracion , de suerte que se créa sirva una de las Secretarías de Estado.

Los cargos que se hacen á Mr. Fox de haber dexado el Mi-
 nis-

nisterio por ojeriza particular parecen fundados por mas que quiera alegar á su favor, pues cuentan que el verdadero motivo fue haber propuesto para Ministro de Hacienda al Duque de Portland; pero hallando estar ya nombrado el Conde de Shelburne, quiso elegir el sugeto que remplazase á este, y tambien llegó tarde. Añaden que ha concebido los zelos mas violentos contra Mr. Guillermo Pitt, desesperándose de verle entrar en el Ministerio. En quanto á la independenciam de América que sostiene Fox no haberse resuelto en el Consejo, y que Mr. Conway asegura, estar decidida, cómo se ha visto, tiene el ex-Ministro toda la razon de su parte; y se vió claramente el dia 10 en la Cámara alta, cuya sesion se comunicará en la Gazeta próxima.

Si por una parte se manifiesta el Conde Shelburne opuesto al reconocimiento de la independenciam de los Americanos, por otra no parece que el Congreso se apresura mucho á ajustar la paz. Acaban de llegar noticias de América por el paquebot el Duque de Cumberland que salió de Sandi-Hook el 19 de Junio con pliegos de Mr. Gui-Carleton y algunas Gazetas de Nueva-Yorch. Segun estas habiendo pedido el General Clinton á Mr. Washington un pasaporte para que Mr. Morgan llevase con seguridad pliegos al Congreso, resolvió aquel Cuerpo en junta de 14 de Mayo se previniese al Comandante en gefe de las tropas Americanas negase el pasaporte que solicitaba el General Británico para que fuese á Filadelfia Mr. Morgán.

Asimismo han resuelto las Juntas generales de Mariland, Nueva-Jersey, Pensilvania y Virginia que qualquiera proposicion que hiciese el enemigo á uno de dichos Estados ó á todos ellos en orden á una paz ó á una tregua separada de sus aliados, debe considerarse cómo insidiosa é inadmisibile, é igualmente las que presente á otra qualquiera Junta que no sea la del Congreso de los Estados-Unidos.

El Almirantazgo recibió el dia 9 algunas cartas de Mr. Howe fechas en Torbay dando por pretexto de su nueva llegada á aquel puerto haber padecido tiempos muy malos, que no se atreve á llamar temporales. Pide algun refuerzo de navios de línea; y en efecto se despacharon órdenes á Portsmouth y Plimouth para que se hiciesen á la vela todos los que estuvieren prontos; pero esto ha sido infructuoso, pues volvió á hacerse á la vela antes de ayer con solo 24 navios. Esta tercer salida, que ha hecho nuestra esquadra en poco mas de 8 dias, tiene por obgeto, segun dicen, proteger la entrada de un comboy de Jamayca que no tardará en entrar en nuestros puertos; y la fragata Lowestoff que

que es uno de los buques de su escolta está yá en Porstmouth. Dicho comboy salió de Puerto-Real en 20 de Mayo escoltado por los navios Sandwich de 90 , Russel de 74 , Intrépido de 64 y la fragata Pomona. Creen algunos que el Almirantazgo está en ánimo de que se incorporen estos buques de guerra con la esquadra grande , y que en tal caso podrá hacer frente á la combinada: esto es , esperan que 27 navios Ingleses puedan pelear contra 40 á que ascienden á lo menos las fuerzas enemigas.

Paris 19 de Julio.

ALgunas cartas de la América Septentrional refieren con fecha de 28 de Mayo que los Españoles se han apoderado de la Isla de la Providencia donde han apresado 34 corsarios Ingleses.

Los Sres. Condes del Norte llegaron á Brest el 26 de Junio, y al dia siguiente presenciaron un combate naval que se figuró en el puerto. El 28 vieron carenar y poner los masteleros á un navio : visitaron la sala de modelos de la Academia de Marina , y otras curiosidades á que los estimula su afecto á las artes.

Coruña 24 de Julio.

ANtes de ayer entró en este puerto la fragata de Burdeos nombrada los Dos-Hermanos , su Capitan Mr. Gilinau , que salió del de Guarico el 1.º de Junio con carga de azucar y otros frutos de sus Colonias. Declara su Capitan que el navio Español el Dragon habia llegado á aquel puerto: que el dia ántes de hacerse á la vela salió de allí un comboy de 150 velas escoltado por 4 navios de guerra Franceses , y quedaban prontas á executarlas otras 100: que las fuerzas navales combinadas que dexó en dicho puerto eran 12 navios Españoles al mando de D. Joseph Solano, y 22 Franceses yá prontos ; y ademas 1200 hombres á las órdenes de D. Bernardo de Galvez , reynando entre todos la mejor armonía. Añade que el 21 avistó á la altura del Cabo de Finisterre 4 navios de guerra que navegaban al O. S. O. , sin que pudiese reconocer su nacion. En el comboy que salió poco antes que dicha fragata se hallaban varias embarcaciones Españolas y Olandesas : y con su escolta se hicieron á la vela dos navios de línea con destino secreto.

S. Sebastian 26 de Julio.

EL bergantin y la balandra de S. M. la Ardilla y Atocha que desde Rivadeo arrivaron á Santander por vientos contrarios, han entrado el 23 del corriente en el puerto de Pasages conduciendo artillería y pertrechos para completar el armamento del navio S. Fermin.

Madrid 2 de Agosto.

EL Rey y el Príncipe Ntros. Sres. permanecen en el Real Sitio de S. Ildefonso gozando la mas perfecta salud: la P.incesa Ntra. Sra. continúa con felicidad, como asimismo la Sra. Infanta Doña Maria Luisa y toda la Real Familia.

Por cartas del Director General de la Arma la D. Luis de Cordova, Comandante de la esquadra combinada, se ha sabido que el dia 8 de Julio se le unieron los ocho navios del mando del Teniente General Mr. de la Motte-Piquet que salieron de Brest el 6, y empezó la esquadra á maniobrar para apostarse en su crucero en busca de la enemiga; y con vientos variables, ya frescos ya calmosos, con lluvias y obscuridad se mantuvieron siempre unidos.

El dia 11 á las 7 de la tarde abatiéndose la obscuridad que habia al S. E. se descubrieron tres velas de tres palos, manifestando solo la mitad de sus arboladuras, observándose que hacian toda fuerza ceñidas al N. E. por lo que dieron sospecha, y mandó el General darles caza con toda la esquadra y diligencia al E. y S. E. Por accidente la esquadra ligera y todas las fragatas estaban á la parte del N. y O. de la Armada, sin embargo fueron abanzando bien; pero no bastaba para fundar esperanza de alcance en aquella hora, notándose desde las 8 que las tres embarcaciones, tenidas ya por enemigas arrivaban como al E. N. E. en huida. A las 9 hizo el General la pregunta por sus señales si habia esperanza de alcanzar los enemigos, y no volviendo contextacion los cazadores hizo á las 10 la de reunion general. Amaneció unida la esquadra sin ver á los enemigos. La fragata Anfitrite dió cuenta que las embarcaciones perseguidas al anochecer eran un navio y dos fragatas enemigas que perdió de vista á las 9. A las 4 de la mañana hicieron la esquadra ligera y las fragatas señal de avistarse tres velas al N. E. sin indicacion de enemigas ni sospechosas, no obstante iban sobre ellas, y la armada seguía. A las 5 hizo la señal de que eran comboy, y seguidamente la esquadra enemiga, á que contextó el General con la de caza general á toda diligencia que á las 8 se veía desde los topes: despues hizo la fragata Sta. Barbara la señal de que los enemigos eran 23 navios, y su total 31 velas que á las 9 y media se veían ya desde los alcázares de los navios, haciendo la mayor diligencia la retaguardia. A las 9 y media hizo Mr. de la Motte-Piquet, Comandante de la esquadra ligera, la señal de que ésta formase la línea de combate á babor, tomando este Comandante la cabeza de ella: el General mandó inmediatamente ha-

hacer la de que la armada se proporcionase en su caza en el 12^o orden sin sujecion á puestos, para hallarse prontamente en la línea de combate de bubor quando conviniese: que la esquadra ligera tomase la cabeza de la línea y maniobrase á cortar la retaguardia enemiga, pues se observaba no podia empeñarse á barloarse con la vanguardia enemiga no sosteniéndola un cuerpo respetable de la Armada, de que no cavia esperanza vista la confianza con que navegaban los enemigos reuniéndose, sin que se notase sensible cercanía en el grueso de la armada. El Comandante de la esquadra ligera manifestó que confiaba atacar bien la retaguardia, pues hizo la señal de no pararse con los mas atrasados que pudiesen ser alcanzados por los nuestros de retaguardia, sino seguir á los mas adelantados que estuviesen fuera de igual seguridad, cuya señal mandó el General poner inmediatamente en confirmacion. Se continuó la caza por toda la Armada con el mayor empeño: la esquadra ligera con sus quatro navios mas adelantados hacía una vela proporcionada á tener el sosten necesario de algunos otros para aprovechar el momento oportuno de atacar la retaguardia; pero los enemigos ya todos arriados iban avanzando cada vez mas al grueso de la esquadra, y aquel momento se hacía cada vez menos verificable. A las 3 de la tarde del dia 12 el Conde de la Motte-Piquet avisó al General con la fragata la Gentil no había podido atacar la retaguardia enemiga por estar muy reforzada, compuesta de 10 navios los 4 de tres puentes, y hallarse la cabeza de nuestra línea muy débil para emprenderlo; pero que si el General lo disponía lo executaría en qualquiera número, y que deseaba saber si era el animo del General que lo verificase en la noche en caso de haber proporcion para ello: á lo que respondió el General de la Armada que no habiendo proporcionado el dia hasta allí el ataque, y siendo cada vez menos a proposito la disposicion de la esquadra ligera respecto á la retaguardia enemiga, por lo mas rezagada que quedaba la Armada, creía que mucho menos se lograría en la noche semejante oportunidad; pero que no siendo posible preveer las circunstancias que se presentasen ni exâminarlas desde el navio del General, dexaba á su arbitrio el maniobrar, segun su notorio conocimiento, baxo lo establecido en la idéa general de ataque, emprendiéndole ú omitiéndole, segun hubiese de ser ó nó ventajoso á nuestras armas. Antes que llegase con esta respuesta la fragata Gentil, manifestó el Comandante de la esquadra ligera su entera persuasion de la imposibilidad del ataque é infructuosa la caza, pues á las 5 se atravesó en facha por

por babor, con la señal de reunion general, la que mandó tambien poner el General á las 6 : á esta hora estaban los enemigos quatro leguas á sotavento de la esquadra que se pusieron tambien en facha, lo que persuadió al General que entrada la noche arrivarian lo menos á doblar la distancia, y por si se le presentaba una ocasion feliz hizo la señal de que á las 12 arrivaría al E.N.E. no concurriendo circunstancia que dictase otra cosa, apostando fragatas y balandras á sotavento por si lograban observar la perseverancia ó algun movimiento de los enemigos; y en efecto quando ya obscurecía se les vió que arriaban quedando en facha solos dos buques, que fue lo último que se pudo observar á las 9 por haberse cerrado el tiempo con el viento al S. S. O. aguaceros y niebla. A media tarde se habian reconocido las Sorlingas al N. $\frac{1}{4}$ al N. E. : á las 2 de la noche cesaron los chubascos y despejó el semblante, por lo que arribó la esquadra á toda vela al rumbo dado hácia los enemigos, no logrando la mañana del 13 verlos desde la esquadra, pero la fragata Sta. Barbara apostada mas á sotavento los señaló al E. N. E. y maniobró la esquadra combinada segun los tiempos para proporcionarse otra recalada al Cabo Lezard, en disposicion que pudiese ser mas favorable á segundo encuentro de la esquadra enemiga; y á las 3 de la tarde se vieron cómo á 5 leguas dos velas grandes de la misma vuelta que la esquadra combinada, que se creyeron avanzadas de la enemiga, estando en la latitud N. de 49 grados 28 minutos, longitud E. de Cadiz 1 grado 23 minutos de las Sorlingas al N. 59 grados O. distante 51 millas.

S. M. se ha servido nombrar para la Abadía de Sta. Marta de Tera, Dignidad rural de la Catedral de Astorga á D. Juan Antonio de Revilla, con dimision de la Abadía de Sta. Marina del Lugar de Seadur que obtiene en aquel Obispado: para una Canonjía de la Sta. Iglesia Catedral de Toledo á D. Agustin Sanchez, Dean de la Colegial de Talavera: para la Abadía de la Colegial de Motril, en la Diócesi de Granada, á D. Rafael Francisco del Castillo; y para otra Canonjía de la Catedral de Canaria á D. Tomas Francisco de Alvarado y Castillo.

Mapa nuevo de Gibraltar con parte del Campo de S. Roque: se hallará en la Librería de Antonio de Arribas Carrera de S. Gerónimo, frente la Fontana de oro, á 7 reales iluminado y 4 en negro; y otro mas chico con el retrato del General Elliot Gobernador de dicha Plaza á 3 reales en color y 2 en negro. Igualmente se venden en la misma Librería los retratos del Sr. Conde de Artois y del Duque de Crillon á 2 reales cada uno en color, y á uno en negro.
